



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La Paz - Bolivia



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PROGRAMA ACADÉMICO DESCONCENTRADO  
"LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS"

## CONVOCATORIA N° 1

PARA FACILITADORES PROVINCIALES

SEGUNDO SEMESTRE- GESTIÓN ACADÉMICA 2026

En aplicación del Reglamento de Funcionamiento del Programa de Desconcentración Universitaria aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. 307/09, Resoluciones Honorable Consejo Universitario Nro. 375/2022 y Nro. 617/2024 que aprueban el Programa Académico Desconcentrado "Licenciatura en Administración de Empresas y Organizaciones Públicas en los Municipios de San Buenaventura, Caranavi y Sica Sica, y la Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 0572/2026, la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras invita a los señores profesionales del Sistema de la Universidad Boliviana, a participar del Concurso de Méritos para optar el cargo de:

### FACILITADOR(A) PROVINCIAL

#### SEDE UNIVERSITARIA LOCAL SICA SICA

MÓDULO/ ASIGNATURA	VERSIÓN	CARGA HORARIA	DURACIÓN
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	PRIMERA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN II	PRIMERA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO I	PRIMERA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS I	PRIMERA	160 Hrs/Mes	1 Mes
CREATIVIDAD I	PRIMERA	160 Hrs/Mes	1 Mes
DERECHO EMPRESARIAL	PRIMERA	160 Hrs/Mes	1 Mes

#### CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO SAN BUENAVENTURA

MÓDULO/ ASIGNATURA	VERSIÓN	CARGA HORARIA	DURACIÓN
PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
GESTIÓN MUNICIPAL	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes

#### SEDE UNIVERSITARIA LOCAL CARANAVI

MÓDULO/ ASIGNATURA	VERSIÓN	CARGA HORARIA	DURACIÓN
PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
GESTIÓN MUNICIPAL	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes

#### REQUISITOS:

1. Tener Diploma Académico con grado igual o superior al grado académico terminal que ofrece el Programa, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano.
2. Experiencia profesional no menor a 1 año.
3. No haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
4. No tener auto de procesamiento ejecutivo.
5. No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario.
6. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.

UNIDAD ACADÉMICA ACCREDITADA  
Mediante Res. N° 56/2023 de la II Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades

Av. Villazón N° 1995 Edif. Monoblock Central 2do. Piso - Telf.: 2441123 - 2444321

Edif. Eduardo Nava Morales: 2450671 • E-mail: adm.empresas@umsa.bo • Sitio Web: www.aeumsa.edu.bo



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La Paz - Bolivia



7. Presentar un programa acorde a las características del Programa.
8. No encontrarse utilizando Licencias sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
9. Tener compatibilidad de carga horaria y por tope salarial.

## LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

1. Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico con grado igual o superior al grado académico terminal que ofrece el Programa, Título Profesional y Curso de Formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su file personal.
2. Hoja de Vida Actualizada
3. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
4. Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP.
5. Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA.
6. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes.
7. Plan de Trabajo acorde a las características del Programa al que postula.
8. Carta de Declaración jurada redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
9. Declaración jurada de compatibilidad horaria, carga horaria y por tope salarial (Formulario interno UMSA-Departamento de Personal Docente).
10. Fotocopia de la Cédula de Identidad o Carnet de Extranjería.

Los interesados deben remitir Carta de Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, indicando la referencia al cargo que postula, adjuntando los requisitos señalados con la documentación de respaldo, en sobre cerrado. Toda la documentación debe ser entregada a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria hasta horas 11:00 am del día viernes 19 de junio de 2026, en la siguiente dirección: Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, Av. Villazón N° 1995, Carrera de Administración de Empresas, segundo piso Monoblock Central.

Nota. - El postulante, puede presentarse máximo a dos Asignatura(s) o módulo (s) en cualquiera de las Sedes.

La Paz, mayo 2026

  
**M.Sc. EDGAR FREDY ROJAS VELÁZQUEZ**  
**VICEDECANO**  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
 UMSA - La Paz - Bolivia

  
**M.Sc. BORIS LEANDRO QUEVEDO CALDERÓN**  
**DECANO**  
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

  
**VºBº Lic. Dr. TITO V. ESTÉVEZ MARTÍN**  
**VICERRECTOR**  
 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



UNIDAD ACADÉMICA ACCREDITADA  
 Mediante Res. N° 56/2023 de la II Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades